Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la DRA. MARTINEZ, OLGA GLADYS docente de la asignatura DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 7, aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por la citada docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 25 y 26, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura Diversidad de las Plantas, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura Diversidad de las Plantas para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013 elevado por la DRA. MARTINEZ, Olga Gladys docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que la citada docente, <u>si</u> adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

CIC: MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH DECAMA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

ANEXO I

MATRIZ CURRICULAR - DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS

1. CARAC	TERIZACIĆ	N DE	L ESPAC	IO CURRICULAR				
1.1 Nombre	DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS					2 Carrera y estudio	Lic. Cs. Biológicas	
								Plan 2013
1.3 Tipo	ASIGNATURA CURRICULAR				1.4 N ° estimado de alumnos		80 (ochenta)	
1.5 Régime n	Anual		Cuatri mestral	1er cuatrimestre		Carga ho		120 (ciento veinte)
				2do cuatrimestre		Carga ho		8 (ocho)
1.6 Aprobación		Por Promoción				Por Examen final	X	
2. EQUIPO	DOCENTE	=						
3 ×	Apellido y Nombres					Categoría y Dedicación		
Profesor	MARTÍNEZ, OLGA GLADYS					Prof. Adj. Dedicación exclusiva		

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Comprender la diversidad de las Plantas Vasculares con criterio evolutivo.
- ✓ Conocer, reconocer y determinar ejemplares de la flora nativa, de diferentes regiones biogeográficas.
- ✓ Interpretar el dinamismo de la taxonomía, considerando su significado como ciencia de análisis y de síntesis.

Aw J

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

4. PROGRAMA

4.1 Introducción y Justificación

Esta asignatura tiene la finalidad de brindar, desde un enfoque filogenético, herramientas necesarias para la interpretación y reconocimiento de la diversidad de las plantas vasculares.

Se estudian los principales grupos filogenéticos de las Plantas Vasculares provenientes de los aportes basados en datos morfológicos y moleculares, fundamentalmente del sistema APG (*Angiosperm Phylogeny Group*). Para cada uno de los grupos taxonómicos, se consideran: caracteres vegetativos y reproductivos diferenciales de interés evolutivo, especies nativas y exóticas con su correspondiente distribución biogeográfica y ejemplos de importancia económica. El carácter predominantemente práctico, que incluye clases prácticas, trabajos prácticos de campo, clases de determinación, elaboración de herbario personal y seminarios, tiene como finalidad conducir al estudiante a conocer los aspectos metodológicos para la investigación y el estudio de las plantas.

4.2 Programa Analítico

INTRODUCCIÓN

Objetivos Particulares

- ✓ Conocer los diferentes sistemas de clasificación de las plantas a través de la historia de la Botánica
- ✓ Manejar fuentes de información bibliográfica, formato papel y digital, y bases de datos.
- √ Valorar la importancia de la legislación de la Bioética.

Los sistemas de clasificación de las plantas vasculares. Taxonomía y Sistemática. El Código Internacional de Nomenclatura Botánica: principales reglas. Tipificación. El herbario, concepto e importancia. Los principales herbarios del mundo y de la Argentina. Bioética y Legislación. Bibliografía: fuentes de información bibliográfica y su manejo. Obras de literatura botánica clásica y regional. Publicaciones periódicas y Bases de datos.

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

LICOPHYTA

Objetivos Particulares

- ✓ Conocer la diversidad, distribución y caracteres diagnósticos de las familias representativas de Licophyta.
- ✓ Comprender las relaciones filogenéticas de las Licophyta y con el resto de las plantas vasculares.
- ✓ Valorar la importancia de las aplicaciones biotecnológicas.
- Cl. Lycopodiopsida: On. Lycopodiales (Lycopodiaceae); On. Selaginellales (Selaginellaceae); On. Isoetales (Isoetaceae).

POLYPODIOPHYTA

Objetivos Particulares

- ✓ Conocer la diversidad, distribución y caracteres diagnósticos de las familias representativas de Polypodiophyta.
- ✓ Comprender las relaciones filogenéticas de las Plypodiophyta y con el resto de las plantas vasculares.
- ✓ Valorar la importancia de las aplicaciones biotecnológicas.
- Cl. Psilotopsida: On. Psilotales (Psilotaceae); On. Ophioglossales (Ophiglossaceae); Cl. Equisetopsida: On. Equisetales (Equisetaceae); Cl. Marattiopsida: On. Marattiales (Marattiaceae); Cl. Polypodiopsida: On. Osmundales (Osmundaceae); On. Hymenophyllales (Hymenophyllaceae); On. Schizaeales (Schizaceae, Anemiaceae); On. Salviniales (Salviniaceae, Marsilaceae); On. Cyatheales (Cyatheaceae); On. Polypodiales (Polypodiaceae, Lomariopsidaceae, Dryopteridaceae, Blechnaceae, Thelypteridaceae, Woodsiaceae, Aspleniaceae, Pteridaceae, Dennstaedtiaceae).

LIGNOPHYTA

GIMNOSPERMAS

Objetivos Particulares

- ✓ Conocer la diversidad, distribución y caracteres diagnósticos de las familias representativas de Gimnospermas.
- ✓ Comprender las relaciones filogenéticas de las Gimnospermas y con el resto de las plantas vasculares.
- ✓ Valorar la importancia de las aplicaciones biotecnológicas.



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

Caracteres generales de las primeras Gimnospermas. Cl. Cycadopsida: On. Cycadales (Cycadaceae, Zamiaceae). Cl. Ginkgopsida: On. Ginkgoales (Ginkgoaceae). Cl. Coniferopsida: On. Pinales (Araucariaceae, Pinaceae, Cupressaceae, Podocarpaceae, Taxodiaceae). On. Taxales (Taxaceae). Cl. Gnetopsida: On. Gnetales (Gnetaceae); On. Ephedrales (Ephedraceae), On. Welwitschiales (Welwitschiaceae).

ANGIOSPERMAS

Objetivos Particulares

- ✓ Conocer la diversidad, distribución y caracteres diagnósticos de las familias representativas de Angiospermas.
- ✓ Comprender las relaciones filogenéticas entre las Angiospermas y con las otras plantas vasculares.
- ✓ Valorar la importancia de las aplicaciones biotecnológicas.

Angiospermas Basales: On. Amborellales (Amborellaceae), Nymphaeales (Cabombaceae, Nymphaeaceae), On. Austrobaileyales (Illiciaceae).

Magnolides: Canellales (Winteraceae), On. Piperales (Aristolochiaceae, Piperaceae), On. Laurales (Lauraceae), On. Magnoliales (Annonaceae, Magnoliaceae, Myristicaceae).

MONOCOTILEDÔNEAS. Monocotiledóneas Basales: On. Alismatales (Alismataceae, Araceae, Hydrocharitaceae, Potamogetonaceae), On. Dioscorales (Dioscoraceae), On. Pandanales (Pandanaceae), On. Liliales (Alstroemeriaceae, Liliaceae, Smilacaceae), On. Asparagales (Amarillydaceae, Iridaceae, Asparagaceae, Orchidaceae).

Comelínides (Monocotiledóneas comeliniodes): On. Arecales (Arecaceae), On. Poales (Bromeliaceae, Poaceae, Cyperaceae, Juncaceae, Typhaceae), On. Commelinales (Commelinaceae, Pontederiaceae), On. Zingiberales (Cannaceae, Heliconiceae, Marantaceae, Strelitziaceae, Musaceae, Zingiberaceae).

EUDICOTILEDÓNEAS (tricolpadas). On. Ceratophyllales (Ceratophyllaceae)

Clado Principal de las Eudicotiledóneas (núcleo de las tricolpadas)

Eudicotiledóneas Basales: On. Ranunculales (Berberidaceae, Minispermaceae, Papaveraceae, Ranunculaceae), On. Proteales (Platanaceae, Proteaceae).

Eudicotiledóneas esenciales.

On Gunnerales (Gunneraceae).

Rosides: On. Saxifragales (Crassulaceae, Haloragaceae, Saxifragaceae), On. Vitales (Vitaceae).

<u>Fábides</u>: On. Zygophyllales (Zygophyllaceae), On. Celastrales (Celastraceae), On. Oxalidales (Oxalidaceae), On. Malpighiales (Euphorbiaceae, Passifloraceae, Rhizophoraceae, Linaceae,

Filename: R-DEC-0889-2013

July)

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

Salicaceae, Erythroxilaceae, Malpighiaceae, Violaceae). On. Fabales (Fabaceae, Polygalaceae), On. Rosales (Rosaceae, Cannabaceae, Moraceae, Ulmaceae, Rhamnaceae, Urticaceae). On. Cucurbitales (Cucurbitaceae, Begoniaceae), On. Fagales (Betulaceae, Fagaceae, Casuarinaceae, Junglandaceae, Nothofagaceae)

<u>Málvides</u>: On. Geraniales (Geraniaceae).On. Myrtales (Myrtaceae, Lythraceae, Melastomataceae, Onagraceae). Sapindales (Anacardiaceae, Meliaceae, Rutaceae, Sapindaceae). On. Malvales (Malvaceae), On. Brassicales (Caricaceae, Brassicaceae, Capparaceae, Tropaeolaceae),

On. Santalales (Balanophoraceae, Loranthaceae, Santalaceae)

On. Caryophyllales (Aizoaceae, Amaranthaceae, Cactaceae, Caryophyllaceae, Droseraceae, Nepenthaceae, Nyctaginaceae, Phytolaccaceae, Plumbaginaceae, Polygonaceae, Portulacaceae, Tamaricaceae),

Astérides: On. Cornales (Hydrangeaceae, Loasaceae), On. Ericales (Balsaminaceae, Ericaceae, Myrsinaceae, Polemoniaceae, Primulaceae, Sapotaceae, Sarraceniaceae, Theaceae).

<u>Lámides</u>: On. Gentianales (Apocynaceae, Gentianaceae, Loganiaceae, Rubiaceae), On. Lamiales (Acanthaceae, Bignoniaceae, Calceolariaceae, Gesneriaceae, Lamiaceae, Lentibulariaceae, Martyniaceae, Oleaceae, Plantaginaceae, Scrophulariaceae, Verbenaceae), On. Solanales (Convolvulaceae, Solanaceae), On. Boraginales (Boraginaceae, Heliotropiaceae).

<u>Campanúlides</u>: On. Aquifoliales (Aquifoliaceae), On. Apiales (Apiaceae, Araliaceae, Pittosporaceae), On. Dipsacales (Caprifoliaceae, Dipsacaceae, Valerianaceae). On. Asterales (Campanulaceae, Asteraceae).

4.3 Trabajos Prácticos

Objetivos:

- ✓ Reconocer representantes típicos de la flora regional.
- ✓ Identificar caracteres diagnósticos de las familias representativas de la diversidad vegetal.
- Manejar fuentes de información bibliográfica, formato papel y digital, y bases de datos.
- ✓ Lograr entrenamiento en el manejo de claves para la determinación de especímenes.
- Desarrollar habilidades y destrezas para la observación y manejo de instrumental óptico.
- Valorar la importancia de la elaboración y consulta de Herbarios para investigación científica.

Trabajos Prácticos

Trabajo Practico 1

Objetivos particulares:

√ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Licophyta, mediante el uso de



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

microscopios óptico y estereoscópico.

✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Licophyta

Trabajo Practico 2

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Polypodiophyta, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Polypodiophyta

Trabajo Practico 3

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Gimnospermas, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Gimnospermas

Trabajo Practico 4

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Magnolides, Alismatales y Liliales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Magnolides: Laurales. Monocotiledóneas basales: Alismatales, Liliales.

Trabajo Practico 5

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Monocotiledóneas basales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Monocotiledóneas basales: Asparagales. Comelínides: Arecales.

Trabajo Practico 6

Objetivos particulares:

√ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Poales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Comelínides: Poales.

Trabajo Practico 7

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Commelinales, Zingiberales y Ranunculales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Commelinales, Zingiberales. Eudicotiledóneas Basales: Ranunculales.

Trabajo Practico 8

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Vitales y Fábides, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Eudicotiledóneas: Vitales. Fábides: Oxalidales, Malpighiales.

Trabajo Practico 9

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Fabales y Cucurbitales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Fábides I: Fabales. Cucurbitales.

Trabajo Practico 10

Objetivos particulares:

- √ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Rosales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Fábides II: Fagales. Rosales.

Trabajo Practico 11

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Málvides, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

Tema: Málvides: Myrtales, Sapindales, Malvales.

Trabajo Practico 12

Objetivos particulares:

- √ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Brassicales, Santalales y Caryophyllales I, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Brassicales, Santalales, Caryophyllales I.

Trabajo Practico 13

Objetivos particulares:

- √ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Lámides y Gentianales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Caryophyllales II. Lámides: Gentianales.

Trabajo Practico 14

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Lamiales y Solanales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Lámides: Lamiales, Solanales.

Trabajo Practico 15

Objetivos particulares:

- ✓ Observar e identificar los caracteres diagnósticos de Apiales y Asterales, mediante el uso de microscopios óptico y estereoscópico.
- ✓ Determinar ejemplares mediante el uso de claves dicotómicas.

Tema: Campanúlides: Apiales, Asterales

4.4 Trabajos Prácticos de campo

Objetivos:

- ✓ Observación de plantas nativas de diferentes regiones biogeográficas.
- ✓ Adquirir destreza y precisión en la recolección, herborización y registro de datos.
- √ Valorar la importancia de la colección biológica.

Lugares: Parque Nacional Calilegua o Parque Nacional El Rey, Cafayate y Valle de Lerma



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

5. ESTRA	TEGIAS METODOLÓGICAS					
, X	Clases expositivas		X	Trabajo individual		
9	Prácticas de Laboratorio	N T	X	Trabajo grupal		
Х	Práctica de Campo		X	Exposición oral de alumnos		
Х	Prácticos en aula		Х	Debates		
	Aula de informática		х	Seminarios		
	Aula Taller			Docencia virtual		
Х	Visitas guiadas			Monografías		
	OTRAS (Especificar):	L	~			
6. PROCE	SOS DE EVALUACIÓN		ī.			
6.1 De la enseñanza	Se realizará una encuesta después del primer parcial para conocer fortalezas y debilidades sobre el cursado, con la finalidad de considerar posibilidades de revertir situaciones problemáticas planteadas. Al finalizar el cursado se realizará otra encuesta para evaluar los resultados.	6.2 apre	Del endizaje	La evaluación de seguimiento versará sobre la resolución de un cuestionario al iniciar cada clase. Se realizarán dos Exámenes Parciales que deberán ser aprobados con 60 para regularizar la asignatura. Además, se calificará un Herbario individual con 50 ejemplares al finalizar el cursado.		

7. BIBLIOGRAFÍA

Boelcke, O. 1981. *Plantas Vasculares de la Argentina, nativas y exóticas*. Fundac. para la Educac., la Ciencia y la Cultura FECIC. Bs. As.

Burkart, A. 1969. Flora Ilustrada de Entre Ríos 6 (2): 1-551 (Gramineae).- 1974. Ibid. 6 (6): 1-554 (Rubiaceae-Compositae).- 1978. Ibid. 6 (5): 1-606 (Primulales-Plantaginales).- 1987. Ibid. 6 (3): 1-763 (Salicales-Rosales). Colecc. Científ. INTA. Bs. As.

Cabrera, A. L. 1953. Esquema fitogeográfico de la República Argentina. Revista Mus. La Plata 8: 87-168.

Cabrera, A. L. (Director). 1977. Flora de la Provincia de Jujuy 13 (2): 1-275 (Pteridophyta); 1978. Ibid. 13 (10): 1-726 (Compositae); 1983. Ibid. 13 (8): 1-50· (Clethrac. a Solanaceae). Colecc. Cient. INTA. Bs. As.

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2013-0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

Correa, M. N. (Directora). 1969. Flora Patagónica. Colecc. Cient. INTA. Bs. As.

Descole, H. (Director). 1943-1954. *Genera et Species Plantarum Argentinarum*. 7 Vols. Ed. Guillermo Kraft. Bs. As.

Digilio, A. P. y P. R. Legname. 1966. Los árboles indígenas de la provincia de Tucumán. *Opera Lilloana* 15. Fundac. M. Lillo. Tucumán.

Font Quer, P. 1965. *Diccionario de Botánica*. 1a. Ed. 2a. Reimp. Ed. Labor. Barcelona.. Gifford, E. M. & A. S. Foster. 1996. *Morphology and Evolution of Vascular Plants*. 3er. Ed. W.H. Freeman &Co. New York.

Heywood, V. H. 1985. Las plantas con flores. Ed. Reverté. Barcelona.

Hunziker, A. T. (Director). 1984. Los Géneros de Fanerógamas de Argentina. Claves para su identificación. *Bolet. Soc. Arg. Bot.* 23 (1-4): 1-384.

Hutchinson, J. 1979. The families of Flowering Plants. Ed. 3. Reprint by O. Koeltz Sciencie Publ. Koenigstein.

International Code of Botanical Nomenclature. 2011. Adopted by the Eighteenth International Botanical Congress Melbourne, Australia.

Judd, W. S., C. S. Campbell, E. Kellogg, P. F. Stevens & M. J. Donoghue. 2010. *Plant systematics: a phylogenetic approach, Thied Edition*. Sinauer Assoc, USA.

Kiesling, R. (Director). 1994. Flora de San Juan, Vol. 1. Pteridófitas, Gimnospermas, Dicotiledóneas Dialipétalas (Salicales a Leguminosas). Eds. Bs. As.

Killeen, T. J. E. García E. y S. G. Beck. 1993. *Guía de árboles de Bolivia*. 1 vol. 958 pp. Herb. Nac. de Bolivia y Missouri Botan. Garden.

Kubitzki, K. (Ed.) 1977. Flowering Plants. Evolution and classification of higher categories. Springer-Verlag. Wien.

Legname, P. R. 1982. Arboles indígenas del noroeste argentino. *Opera Lilloana* 34. Fundac. Miguel Lillo. Tucumán.

Martínez, O. G. 2011. 2012. Guías Ilustradas de Clases, en Aportes Bot. de Salta, Ser. Didáctica.

Meyer, T. 1977. Flora Ilustrada de la Prov. de Tucumán. 1er. entrega. Fundac. Miguel Lillo. Tucumán.

Novara, L. J. (Director). Flora del valle de Lerma. Aportes Bot. de Salta, Ser. Flora, Vol. 1-11

Novara, L. J. Guías Ilustradas de Clases, en Aportes Bot. de Salta, Ser. Didáctica, Vol. 1-6.

Parodi, L. R. 1959. *Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería* Ed. 1. (Ed. 2 actualizada por M. J. Dimitri, 1972). Ed. Acme. Bs.As.

Pryer, K. M., E. Schuettpelz, P. G. Wolf, H. Schneider, A. R. Smith, R. Cranfill. 2004. Phylogeny and



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

evolution of ferns (monilophytes) with a focus on the early leptosporangiate divergences. *Am. J. Bot.* 91: 1582-1598.

Smith A. R., K. M. Pryer, E. Schuettpelz, P. Korall, H. Schneider & P. G. Wolf. 2006. A classification for extant ferns. *Taxon* 55(3), 705-731.

Takhtajan, A. 1977. Divertity and classification of flowering plants. Columbia University Press. New York.

Zuloaga, F. O. & O. Morrone. 1999. Catálogo de las Plantas Vasculares de la República Argentina. II. Acanthaceae-Euphorbiaceae (Dicotyledoneae). Monogr. Sys. Bot. Missouri Bot. Gard. 74.

Zuloaga, F. O. & O. Morrone (eds.) 1996. Catálogo de las Plantas Vasculares de la República Argentina. I. Pteridopphyta, Gymnospermae y Angiospermae (Monocotyledoneae). Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard. 60.

Zuloaga, F. O. & O. Morrone. 1999. Catálogo de las Plantas Vasculares de la República Argentina. II. Fabaceae-Zygophyllaceae (Dicotyledoneae). Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard. 74.

Zuloaga, F. O., E. G. Nicora, Z. E. Rúgolo de Agrasar, O. Morrone, J. Pensiero & A. M. Cialdella. 1994. Catálogo de la Familia Poaceae en la República Argentina. Monogr. Syst. Missouri Bot. Gard. 47

Zuloaga, F. O., O. Morrone & M. Belgrano (eds.) 2008. Catálogo de las plantas vasculares del Cono Sur. Pteridophyta, Gymnospermae, Monocotyledonae. *Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard.* 107 (1): 1-983.

THE ANGIOSPERM PHYLOGENY GROUP II. 2003. An update of the Angiosperm phylogeny group classification for the orders and families of flowering plants: APG II. Bot. J. Linnean Soc. 141: 399-436.

THE ANGIOSPERM PHYLOGENY GROUP III. 2009. An update of the Angiosperm phylogeny group classification for the orders and families of flowering plants *Bot. J. Linnean Soc.* 161:105-121.

3. REGLAMENTO DE CÁTEDRA

CONDICIONES PARA REGULARIZAR

- a. Asistir al menos al 80 % de las clases.
- b. Aprobar como mínimo el 80 % de los cuestionarios con seis (6) o más puntos sobre diez (10). No se otorgarán clases recuperatorias por la imposibilidad de implementarlas debido a la cantidad y variedad de material biológico fresco necesario para su desarrollo.
- b. Aprobar dos exámenes parciales con no menos de sesenta (60) puntos sobre cien (100).
- c. Los alumnos que resultaran desaprobados en los exámenes parciales, tendrán derecho a un segundo examen parcial recuperatorio. Dichos exámenes se realizarán después de los siete (7) días de haberse notificado las calificaciones.
- **d.** Aprobar con al menos sesenta (60) puntos el Herbario para regularizar la asignatura. Dicho herbario deberá contar con 50 o más ejemplares determinados el 60% hasta el nivel de especie.

EXAMEN FINAL

a. Los alumnos deberán confirmar su asistencia fehacientemente a la Cátedra 48 (cuarenta y ocho)

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013- 0889

SALTA, 3 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.224/2013

horas antes de la fecha fijada para el examen, con el objeto de recolectar material biológico fresco, caso contrario el mismo se llevará a cabo con material herborizado.

b. El examen constará de dos partes: una práctica, consistente en la determinación de al menos cinco (5) ejemplares hasta el nivel de familia (géneros y especies solo si los recuerda); y una teórica, que desarrollará con los temas del Programa.

EXAMENES FINALES DE ALUMNOS LIBRES

- a. El alumno libre deberá presentar y aprobar, con una antelación no inferior a las 48 horas del examen, un herbario con iguales condiciones de los alumnos regulares.
- b. Deberá aprobar con un mínimo de seis (6) puntos sobre diez (10), un trabajo de determinación de cinco (5) ejemplares disecados o frescos. Para ello el alumno podrá solicitar todos los elementos necesarios. Dicha instancia tendrá una duración máxima de 2 horas. Para aprobar el examen deberá proporcionar los nombres correctos de las familias y géneros para los 5 ejemplares, y de ellos, al menos 3 ejemplares con el nombre de sus especies correspondientes.
- **c.** Con los 5 ejemplares determinados (b), tendrá que confeccionar una clave dicotómica que permita realizar las identificaciones de los ejemplares utilizados.
- **d.** Aprobadas las instancias mencionadas en a, b y c, el alumno será considerado como Regular, por lo tanto continuara su evaluación continuará como tal.